ACUERDO Nº 1

# UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS CONSEJO ACADEMICO

# ACUERDO N° 001-99 (de 5 de enero de 1999)

"Por el cual se aprueban las materias que se impartirán en el curso propedeútico y en el curso de verano 1999"

#### CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Nº 12 de la Comisión Académica, con fecha de 13 de octubre de 1998, aprobó el Calendario Académico de 1999, mediante el cual se estableció la impartición de materias en el verano 1999, además de dictarse un curso a los alumnos de Primer Ingreso;

Que se hace necesario establecer parámetros para el curso Propedéutico (primer ingreso), a la vez establecer las asignaturas que se impartirán en el verano.

#### **ACUERDA:**

Primero:

Establecer, como en efecto se establece, un plan para el curso Propedéutico, que comprenderá cinco (5) fases, las cuales describimos a continuación:

# I. Fase: CAPACITACIÓN

a) Duración: 12 Semanas (12 de octubre – 30 diciembre)

## II. Fase: PRE - INSCRIPCIÓN

- a) Duración: 3 Semanas (30 de noviembre 30 diciembre)
- b) Costo: B/. 25.00 (Curso Propedeútico): Aplicación de Pruebas

#### III. Fase: CURSO PROPEDEUTICO

- a) Duración: 3 Semanas (60 horas)
- b) Fecha:

4 al 22 de enero de 1999

c) Turno:

Matutino: 8:00 a.m. - 12:00 m.

Nocturno: 4:30 p.m. - 8:30 p.m.

# IV. Fase: ENTREVISTA Y APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLOGICAS

a) Duración: 4 semanas (4 – 29 de enero)

Sub Fase:

- 1) Entrevista Psicológica
- 2) Aplicación de Pruebas Psicológicas
- 3) Entrevista por Especialidad

## V. Fase: SELECCIÓN E INFORME DE RESULTADOS

- a) Duración: 1 Semana (8 12 febrero)
- 1) Análisis de Resultados
- 2) Entrega Oficial de listado de Alumnos Aceptados

Segundo: El Curso Propedéutico estará comprendido por las siguientes asignaturas:

#### II. CONTENIDO DEL CURSO PROPEDÉUTICO

ASIGNATURAS:

N°	DENOMINACIÓN	N° HORAS/SEM
I	Misión y Visión de UDELAS	4
II	Desarrollo Humano y Calidad de Vida	4
III	Nociones de Ciencias De la Educación	4
IV	Nociones Básicas de Psicología	4
V	Nociones Básicas de Rehabilitación Integral	4

Tercero:

Apruébase la impartición de las siguientes asignaturas y seminarios:

Especialidad	Asignaturas	Turno	
Tronco Común	Neuroanatomía		Nocturno
	Psicopatología I		Nocturno
	Psicología Evolutiva		
	Didáctica General		Nocturno
	Didáctica Especial		Nocturno
	Teorías Pedagógicas		Nocturno
	Medición en la Orient. Fliar (todos)	Matutino	Nocturno
	Pedagogía Social (todos)	Matutino	Nocturno
Consejería con Docente Integral	Todas las asig. Del V Semestre		Nocturno
Docente Integral con Consejo.	Todas las asig. Del V Semestre	Matutino	
Dificultades en el Aprendizaje	Práctica Profesional	Matutino	
	Déficit Atencional (Seminario)	Matutino	Nocturno
Menores Infractores	Dinámica de Grupo		Nocturno
	Motivación		Nocturno
	Educación Sexual		
	Seminarios		Nocturno
	Pandilla		Nocturno
	Déficit Atencional		Nocturno
Estimulación Temprana	Mediación en la Orientación familiar IV -		
	V Semestre	Matutino	Nocturno
Docente Integral Especial	Naturaleza y Características y Necesidades		
	del Discapacitado Físico y Mental	Matutino	
Todos los Alumnos de UDELAS	Misión de UDELAS ante la identidad		
	nacional	Matutino	Nocturno

Cuarto:

Exígese, como requisito principalisimo para la impartición de materias en el curso de verano, la matrícula mínima de quince (15) estudiantes.

Quinto:

Estas disposiciones, regirán en la sede de ésta Universidad, así como también en las extensiones de Colón y Santiago de Veraguas.

Dado a los cinco (5) días del mes de enero de 1999, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, Edificio N° 806, Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, REPUBLICA DE PANAMA.

Dra. Berta Torrijos de Arosemena

Presidenta

Dra. Aura Lescure de Russo Secretaria

Aure E. L. de Russo